



SE
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

ACTA DE LA I REUNIÓN ORDINARIA DEL 2019 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR MANUTENCIÓN

En la ciudad de Tepic, Nayarit, el día 30 de Mayo del 2019, se llevó a cabo la I Reunión Ordinaria de MANUTENCIÓN-NAYARIT en las instalaciones de la Subsecretaría de Educación media Superior y Superior Investigación Científica y Tecnología del Estado de Nayarit, situada en Avenida del Valle #85, equina con Florencia, Fraccionamiento Ciudad del Valle de esta ciudad, siendo las 10:00 horas, con la participación de los integrantes del Comité Técnico, mismos que se identificaron y acreditaron su personalidad en la presente reunión. ...

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

	<p>LIC. VÍCTOR MANUEL ALVARADO JIMÉNEZ COORDINADOR DE BECAS MANUTENCIÓN NAYARIT</p>
<p>EDEL MIRA NAVARRETE CAMPOS ASISTENTE OPERATIVO</p>	<p>EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JOSÉ ÁNGEL CERÓN GONZÁLEZ SUBDELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE NAYARIT</p>
<p>M.O. ADRIANA BERNAL TRIGÜEROS DIRECTORA DE VINCULACIÓN ACADÉMICA</p>	<p>EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE IGNACIO PEÑA GONZÁLEZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT</p>
<p>ISMAEL MARTÍNEZ LOMA DEPARTAMENTO DE BECA DEPARTAMENTO DE BECAS DE BECAS Y GESTIÓN UNIVERSITARIAS</p>	<p>EN REPRESENTACIÓN DEL M.C.A. JOSÉ ANDRÉS RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT</p>
<p>LIC. JOSÉ GUSTAVO OROZCO BOJÓRQUEZ COORDINADOR DE SERVICIOS ESCOLARES</p>	<p>EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA</p>
<p>SAHILÍ CORTÉS GARCÍA ÁREA DE SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p>EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. RAFAEL MEDINA ALBA DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NAYARIT</p>
<p>MIRNA AUREA CRESPO ANDRADE SUBDIRECTORA ACADÉMICA</p>	<p>EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. DORA EVELIA BÉJAR FONSECA DIRECTORA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN NORMAL DE NAYARIT</p>
<p>MARÍA SOLIDAD ALCALÁ MIRANDA JEFA DE LA OFICINA DE BECAS</p>	<p>EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. MIGUEL SALINAS RAMÍREZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA</p>
<p>JESÚS ADALBERTO HUERTA CARRILLO OFICINA DE SERVICIOS AL ESTUDIANTE</p>	<p>EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. MANUEL ÁNGEL URIBE VÁZQUEZ DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TEPIC</p>
<p>MARÍA DE GUADALUPE AMBRIZ MEZA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES</p>	<p>EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. MIGUEL IGNACIO NAVARRO GUTIERREZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS</p>
<p>EDITH RENTERÍA PADILLA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES Y GESTIÓN DE BECAS</p>	<p>EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ENRIQUE HERNÁNDEZ QUINTERO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT</p>

La sesión se convocó bajo el siguiente orden del día:

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL 3º TRIMESTRE 2018.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES AÑO 2018.
- V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE REDUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2018.
- VI. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL 4º TRIMESTRE CUENTA PÚBLICA
- VII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS ESTIMADO Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.
- VIII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES AL C.P.G. FRANCISCO ROMERO PARA.
- IX. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA ENVÍO DE INVITACIÓN A DESPACHOS CONTABLES EXTERNOS PARA DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018, CONFORME A LAS REGLAS DE OPERACIÓN.
- X. RESUMEN DE ACUERDOS.
- XI. CLAUSURA.

Desarrolla de la sesión:

Página 1 de 5 de la I Reunión ordinaria - Manutención, 30 de Mayo 2019

AVENIDA DEL PARQUE ESQ. CON ESPAÑA, C.P. 63157 TEPIC, NAYARIT
TEL. 01 (311) 2143783 Y 2143448 EXT. 109

Punto No. I. Paso de lista y declaración del quórum legal.- El Lic. Víctor Manuel Alvarado Jiménez, Coordinador estatal de becas de Manutención, da la apertura a la sesión dando la bienvenida a todos los integrantes del comité agradeciendo la disposición y el compromiso que tienen para asistir a la reunión. Acto seguido declara quórum legal para los acuerdos que se toman en esta reunión encontrándose 11 integrantes del comité.
Punto No. II. Lectura y Aprobación del Orden del día.- El Lic. Víctor Manuel Alvarado Jiménez, Coordinador estatal de becas de Manutención da lectura y somete a aprobación el orden del día, el cual somete a aprobación de los presentes y al no haber ninguna observación se aprueba por unanimidad.

3.- PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE Y GESTIÓN FINANCIERA DEL 3º TRIMESTRE 2018.- El Lic. Víctor Manuel Alvarado Jiménez, Coordinador estatal del Programa de becas de Manutención, le solicita a la C. Karina Zavala Villela, Auxiliar Administrativa, dar lectura al Informe expresando los datos relevantes de los estados financieros del 3º trimestre del 2018, el cual contiene el Informe de avance y gestión financiera (cuenta pública) presentado ante la Dirección de Contabilidad del Gobierno del Estado de Nayarit, se incluyen anexos. Se exponen al Comité Técnico datos relevantes (resumen) de Estados Financieros, detallando el origen de los recursos (Ingresos) Existencia en efectivo y equivalentes al 31 de Julio 2018, \$1,803,795.65 productos de tipo corriente (intereses obtenidos) \$35,021.00, dando un total de Ingresos de \$1,838,816.65 Así como la aplicación de los recursos (Egresos), por concepto de Servicios generales, Servicios financieros, bancarios y comerciales (total de Egresos) \$ 18,017.34, Total de Egresos \$18,017.34, Existencia en Efectivo y Equivalentes al 30/SEP/18 \$ 1,820,859.19 El Lic. Víctor Manuel Alvarado Jiménez, en su carácter de coordinador estatal del Programa de becas de Manutención, pregunta a los asistentes si existe alguna duda al respecto, tenga a bien manifestarlo, por lo que al no haber ninguna, somete a aprobación del Comité el presente punto siendo aprobado por unanimidad.

4.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES AÑO 2018.- El Lic. Víctor Manuel Alvarado Jiménez, Coordinador estatal de becas de Manutención, le solicita a la C. Karina Zavala Villela, Auxiliar Administrativa de lectura al Informe de la reclasificación Partidas del presupuesto estatal 2018, se transfiere de la partida 3000 Servicios Generales, partida 34101 Comisiones Bancarias \$45,000.00 a la partida 30000 Servicios generales, partida 34104 Honorarios fiduciarios \$68,000.00, El Lic. Víctor Manuel Alvarado Jiménez, en su carácter de Coordinador Estatal del Programa de Becas de Manutención, pregunta a los integrantes del Comité Técnico si están de acuerdo (tengan a bien manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado el presente punto por unanimidad).

5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE REDUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019. El Lic. Víctor Manuel Alvarado Jiménez, en su carácter de coordinador estatal del Programa de Becas de Manutención, solicita a la C. Karina Zavala Villela, Auxiliar Administrativa de lectura al Informe de movimientos de ampliaciones y/o reducciones a la Ley de Ingresos Estimada al 31 de diciembre del 2018: Partida 4151-01-0001 Intereses Obtenidos Sub.1 Estatal, Ingresos estimados \$246,817.14, Reducción -\$205,839.40, Partida 4151-01-0002 Intereses Obtenidos Sub. 2 Federal, estimado: \$225,000.00, Ampliación \$1,507.75, Partida 4151-01-0003 Intereses Obtenidos Sub.3 UTN, estimado \$1,000.00, Ampliación \$53.08, Partida 4151-01-0004 Intereses Obtenidos Sub. 4 UTC, estimado: \$1,000.00, Reducción -\$10.10, Partida 4151-01-0006 Intereses Obtenidos Sub.6 Hecalos, estimado: \$16,000.00, Reducción -\$3,065.09, Partida 4151-02-0001 Plusvalía Sub.1 Estatal, estimado: \$11,000.00, Reducción -\$9,497.25, Partida 4151-02-0002 Plusvalía Sub.2 Federal, estimado \$6,000.00, ampliación \$82,665.24, Partida 4151-02-0003 Plusvalía Sub.3 UTN, estimado: \$800.00, Reducción -\$737.30, Partida 4151-02-0004 Plusvalía Sub.4 UTC, estimado: \$800.00, Reducción -\$620.31, Partida 4151-02-0006 Plusvalía Sub.6 Hecalos, estimado: \$800.00, Reducción -\$63.39, Ayudas Sociales: Partida 4224-0001 Aportaciones Estatales, estimado \$9,000,000.00, Reducción -\$9,000,000.00, Movimientos de ampliaciones y/o reducciones al presupuesto de egresos, Becas recursos estatales al 31 de diciembre del 2018, Partida 2000 Materiales y Suministros total aprobado \$50,000.00, Partida 21000 Materiales de Administración, Emisión de Documentos; aprobado \$20,500.00, Partida 21102 Artículos y Materiales de Oficina, aprobado \$16,500.00, reducción -\$16,500.00, Partida 21401 Suministros Informáticos, aprobado \$4,000.00, reducción -\$4,000.00, Partida 22000 Alimentos y Utensilios aprobados \$6,000.00, Partida 22405 Productos Diversos para Alimentación de Personas aprobados \$6,000.00, reducción \$6,000.00, Partida 26000 Combustibles, Lubricantes y Aditivos aprobado \$19,000.00, Partida 26401 Combustibles, Lubricantes y Aditivos aprobado \$19,000.00, reducción -\$19,000.00, Partida 27000 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos aprobado \$4,500.00, Partida 27406 Productos Textiles Adquiridos Como Vestuario y Uniformes aprobado \$4,500.00, reducción -\$4,500.00, 3000 Servicios Generales, aprobado \$160,000.00, reducción -\$122,207.31, Partida 31000 Servicios Básicos, aprobado \$9,000.00, reducción -\$9,000.00, Partida 31801 Servicio Postal, aprobado \$3,000.00, reducción -\$3,000.00, Partida 33000 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos aprobados \$40,000.00, reducción \$48,000.00, Partida 33102 Otras Asesorías para la Operación de Programas aprobado \$48,000.00, reducción -\$48,000.00, Partida 34000 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales aprobado \$80,000.00, reducción -\$42,207.31, Partida 34104 Honorarios Fiduciarios aprobados \$65,000.00, reducción -\$82,849.21, Partida 34108 Otros aprobados \$15,000.00, reducción -\$9,898.10, Partida 37000 Servicios de Traslado y Viáticos aprobados \$29,000.00, reducción -\$29,000.00, Partida 37101 Pasajes Aéreos aprobado \$20,000.00, reducción -\$20,000.00, Partida 37201 Pasajes Terrestres aprobado \$2,000.00, reducción -\$2,000.00, Partida 37501 Viáticos en el País aprobado \$7,000.00, reducción -\$7,000.00, Partida 40000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otra Ayudas Sociales aprobado \$9,231,246.96, reducciones -\$8,826,286.96, Partida 41000 Ayuda Sociales, Partida 44201 Becas aprobado \$9,231,246.96, reducción -\$8,826,286.96, Partida 50000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Partida 59000 Activos Intangibles aprobado \$5,000.00, reducción -\$5,000.00, Partida 59101 Software aprobado \$5,000.00, reducción -\$5,000.00, El Lic. Víctor Manuel Alvarado Jiménez, Coordinador de Becas de Manutención, tiene bien a someter a aprobación del Comité Técnico dicho punto, solicitando a los asistentes si existe alguna objeción lo manifiesten levantando la mano, por lo que al no presentarse objeción alguna, el Comité Técnico aprueba el presente punto por unanimidad.

6.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL 4º TRIMESTRE CUENTA PÚBLICA. El Lic. Víctor Manuel Alvarado Jiménez, en su carácter de coordinador estatal del Programa de Becas de Manutención, solicita a la C. Karina Zavala Villela, Auxiliar Administrativa proceda a dar lectura del Informe expresando los datos relevantes de los Estados Financieros del 4º Trimestre 2018: ORIGEN DE LOS RECURSOS (INGRESOS) Existencia en efectivo y equivalentes al 31 de octubre del 2018 \$1,820,859.19, Producto de tipo corriente (intereses Obtenidos) 35,740.56, Total de Ingresos \$1,856,599.75. APLICACIÓN DE LOS RECURSOS (EGRESOS) Servicios Generales, Servicios financieros, Bancarios y Comerciales, \$18,006.57 TOTAL DE EGRESOS: \$18,006.57, Existencia en Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre del 2018: \$1,838,593.18; Datos relevantes (resumen) de Estados Financieros; cierre de ejercicio 2018; ORIGEN DE LOS RECURSOS (INGRESOS), Existencia en Efectivo y Equivalentes al 31 de enero del 2018: \$747,952.80, Productos de Tipo Corriente (Intereses Obtenidos) \$292,008.26, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (Aportación Federal y Estatal) \$15,118,400.00, Total Ingresos \$16,159,161.06, Aplicación de los Recursos (Egresos) Servicios Generales, Proveedores por pagar \$69,869.72, Honorarios Fiduciarios \$96,418.16, Ayudas Sociales (Becas Pagadas) \$14,160,200.00, Total Egresos \$14,326,567.88, Existencia en Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre del 2018: \$1,838,593.18, Nota: Transferencias, Asignaciones, Subsidios; Aportación Federal \$10,618,400.00, Aportación Estatal 2017 \$4,500,000.00, Total \$15,118,400.00; El Lic. Víctor Manuel Alvarado Jiménez, Coordinador de Becas de Manutención, tiene bien a someter a aprobación del Comité Técnico dicho punto, solicitando a los asistentes si existe alguna objeción lo manifiesten levantando la mano, por lo que al no presentarse objeción alguna, el Comité Técnico aprueba el presente punto por unanimidad.

7.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS ESTIMADO Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. El Lic. Víctor Manuel Alvarado Jiménez, en su carácter de coordinador estatal del Programa de Becas de Manutención, solicita a la C. Karina Zavala Villela, Auxiliar Administrativa de lectura del Proyecto de Ley de Ingresos Estimado y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, Proyecto del presupuesto estimado de Ingresos: Cuenta 51 Productos Corriente, Cuenta 51-01-0001 Intereses Obtenidos Sub. 1 Estatal, estimado: \$120,000.00, Cuenta 51-01-0002 Intereses Obtenidos Sub. 2 Federal, estimado: \$120,000.00, Cuenta 51-01-0003 Intereses Obtenidos Sub. 3 UTN, estimado: \$17,893.18, Cuenta 51-01-0004 Intereses Obtenidos Sub. 4 UTC, estimado: \$17,000.00, Cuenta 51-01-0006 Intereses Obtenidos Sub. 6 BECALOS, estimado \$30,000.00, Cuenta 51-02-0001 Plusvalía Sub.1 Estatal, estimado: \$25,000.00, Cuenta 51-02-0002 Plusvalía Sub. 2 Federal, estimado:

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

\$25,000.00, Cuenta 51-02-0003 Plusvalía Sub. 3 UTM, estimado: \$12,000.00, Cuenta 51-02-0004 Plusvalía Sub. 4 UTC, estimado: \$12,000.00, Cuenta 51-02-0006 Plusvalía Sub. 6 Bécas, estimado: \$30,000.00, 94 Ayudas sociales, Cuenta 94-0001 Aportaciones Estatales, estimado: \$10,500,000.00, Total de Ingresos Estimados \$10,908,593.18, Proyecto de presupuesto de egresos ejercicio fiscal 2019: Partida Unidad Responsable/Partida del Gasto, Beca Recursos estatales: Partida 21102 Artículos y Materiales de Oficina (Gasto Corriente) \$19,000.00, Partida 21401 Suministros Informáticos (Gasto Corriente) \$4,000.00, Partida 22103 Productos Diversos para Alimentación de personas (Gasto Corriente) \$5,000.00, Partida 26101 Combustibles, lubricantes y aditivos (Gasto Corriente) \$19,000.00, Partida 27106 Productos Textiles Adquiridos como Vestuarios (Gastos Corrientes) \$4,500.00, Partida 31801 Servicio Postal (Gasto Corriente) \$2,500.00, Partida 33102 Otras Asesorías para la Operación de Programas (Gasto Corriente) \$94,000.00, Partida 34104 Honorarios Fiduciarios (Gasto Corriente) \$60,000.00, Partida 04108 Otros (Gasto Corriente) \$10,000.00, Partida 37101 Pasajes Aéreos (Gasto Corriente) \$9,000.00, Partida 37201 Pasajes Terrestres (Gasto Corriente) \$2,995.40, Partida 37301 Viáticos en el País (Gasto Corriente) \$4,000.00, Partida 44201 Beca (Gasto Corriente) \$9,000,000.00, Subtotal Por Unidad \$9,205,995.40, Beca Recursos Federales: Partida 34104 Honorarios Fiduciarios (Gasto Corriente) \$60,000.00, Partida 04108 Otros (Gasto Corriente) \$10,000.00, Partida 44201 Beca (Gasto Corriente) \$1,602,597.70, Subtotal por Unidad \$1,672,597.70, Total \$10,908,593.18, El Llc. Víctor Manuel Alvarado Jiménez, Coordinador de Beca Manutención, tiene bien a someter a aprobación del Comité Técnico dicho punto, solicitando a los asistentes si existe alguna objeción lo manifiesten levantando la mano, por lo que al no presentarse objeción alguna, el Comité Técnico aprueba el presente punto por unanimidad.

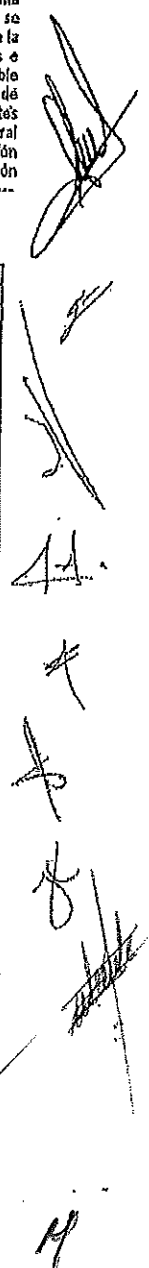
8.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES AL C.P.C. FRANCISCO ROMERO PARRA. El Llc. Víctor Manuel Alvarado Jiménez, en su carácter de Coordinador Estatal del Programa de Beca de Manutención, solicita a los asistentes del Comité Técnico se apruebe el pago de honorarios profesionales al C.P.C. Francisco Romero Parra, quien dictaminó los estados financieros del año 2017, en la Subcuenta 6, por un monto de \$46,400.00. El Llc. Víctor Manuel Alvarado Jiménez, en su carácter de Coordinador Estatal de Beca Manutención, tiene bien a someter a aprobación del Comité Técnico dicho punto, solicitando a los asistentes si existe alguna objeción lo manifiesten levantando la mano, por lo que al no presentarse objeción alguna, el Comité Técnico aprueba el presente punto por unanimidad.

9.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA ENVÍO DE INVITACIÓN A DESPACHOS CONTABLES EXTERNOS PARA DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018, CONFORME A LAS REGLAS DE OPERACIÓN. El Llc. Víctor Manuel Alvarado Jiménez, Coordinador estatal de becas de Manutención, solicita a los asistentes del Comité Técnico se apruebe remitir oficios a Despachos Contables Externos para que presenten una propuesta de trabajo para dictaminar los estados financieros del ejercicio 2018, en cumplimiento a lo establecido en el acuerdo número 10/02/19 que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Beca para el ejercicio fiscal 2019, publicado el 6 de marzo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación en su Anexo 2: Beca de Manutención, II. Apartados: 5. Instancias adicionales: Instancias tipo Superior, Comités Técnicos Estatales e Instituciones de Educación Superior, Fracción XXVI, a la letra India: Proponer a la CNBES, cuando esta lo requiera, la información financiera y contable relacionada con la operación de los fideicomisos y con aplicación de los recursos, en especial los estados financieros básicos (Balanza General o Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estados de Flujo de efectivo) así como remitir anualmente los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio fiscal previo, haciendo hincapié en oficio que el trabajo de auditoría se apega en todo momento a los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. El Llc. Víctor Manuel Alvarado Jiménez, Coordinador estatal de becas de Manutención, tiene bien a someter a aprobación del Comité Técnico dicho punto, solicitando a los asistentes si existe alguna objeción lo manifiesten levantando la mano, por lo que al no presentarse objeción alguna, el Comité Técnico aprueba el presente punto por unanimidad.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

RESUMEN DE ACUERDOS

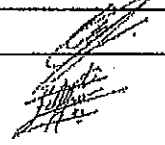
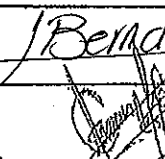
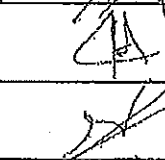
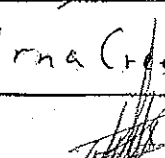




NO. DE ACUERDO	NO. DE REUNIÓN	FECHA	RESPONSABLES
PB/IORD/2019 NO. 1	REUNIÓN ORDINARIA 2019	30/MAYO/2019	COMITÉ TÉCNICO
ACUERDOS	EL COMITÉ TÉCNICO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL 0° TRIMESTRE 2018.		
PB/IORD/2019 NO. 2	REUNIÓN ORDINARIA 2019	30/MAYO/2019	COMITÉ TÉCNICO
ACUERDOS	EL COMITÉ TÉCNICO APRUEBA POR UNANIMIDAD RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES AÑO 2018 DE LA PARTIDA 44101 COMISIONES BANCARIAS \$65,000.00, A LA PARTIDA 34104 HONORARIOS FIDUCIARIOS \$66,000.00.		
PB/IORD/2019 NO. 3	REUNIÓN ORDINARIA 2019	30/MAYO/2019	COMITÉ TÉCNICO
ACUERDOS	EL COMITÉ TÉCNICO APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS REDUCCIONES Y/O AMPLIACIONES AL LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2018.		
PB/IORD/2019 NO. 4	REUNIÓN ORDINARIA 2019	30/MAYO/2019	COMITÉ TÉCNICO
ACUERDOS	EL COMITÉ TÉCNICO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL 4° TRIMESTRE CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2018.		
PB/IORD/2019 NO. 5	REUNIÓN ORDINARIA 2019	30/MAYO/2019	COMITÉ TÉCNICO
ACUERDOS	EL COMITÉ TÉCNICO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE LEY DE INGRESO ESTIMADO Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.		
PB/IORD/2019 NO. 6	REUNIÓN ORDINARIA 2019	30/MAYO/2019	COMITÉ TÉCNICO
ACUERDOS	EL COMITÉ TÉCNICO APRUEBA POR UNANIMIDAD PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES AL C.P.C. FRANCISCO ROMERO PARRA CON LA SUBCUENTA 6, (EN DOS EXHIBICIONES DE \$ 23,200.00 CADA UNA) POR DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.		
PB/IORD/2019 NO. 7	REUNIÓN ORDINARIA 2019	30/MAYO/2019	COMITÉ TÉCNICO
ACUERDOS	EL COMITÉ TÉCNICO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ENVÍO LA INVITACIÓN A DESPACHOS CONTABLES EXTERNOS PARA DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018, CONFORME LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.		



NO. DE ACUERDO	NO. DE REUNIÓN	FECHA	RESPONSABLES
PB/ORD/2019 NO. 8	REUNIÓN ORDINARIA 2019	30/MAYO/2019	COMITÉ TÉCNICO
ACUERDOS	EL COMITÉ TÉCNICO APRUEBA POR UNANIMIDAD PAGO DE VIÁTICOS CON LA SUBCUENTA 6 A LA LIC. JENNIFER ELIZABETH ROJAS RROS POR LA CANTIDAD \$ 2,077.14 Y AL C. JOSÉ ÁNGEL CARRASCO MARTÍNEZ \$ 2,077.14 HACIENDO UN TOTAL: \$ 4,154.28.		
NO. DE ACUERDO	NO. DE REUNIÓN	FECHA	RESPONSABLES
PB/ORD/2019 NO. 9	REUNIÓN ORDINARIA 2019	30/MAYO/2019	COMITÉ TÉCNICO
ACUERDOS	EL COMITÉ TÉCNICO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL LISTADO DE LOS ALUMNOS CON PAGO PENDIENTE DE LOS MESES DE MAYO, JUNIO, JULIO, Y AGOSTO, DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018, DEBIDO A QUE LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANGOMER, CANCELO LAS CUENTAS DE LOS BENEFICIARIOS POR FALTA DE MOVIMIENTOS, SE ACORDÓ POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO ENVIAR EL 03 DE JUNIO DEL 2019, COMO ÚLTIMA FECHA, LAS CARTAS DE INSTRUCCIÓN DE PAGO DE LOS ALUMNOS FALTANTES, NO DANDO MAS PLAZOS Y ESTAR EN CONDICIONES DE CERRAR EL CICLO 2017-2018, LOS ALUMNOS CON CUENTA CANCELADA, SE PRESENTARON A LA INSTITUCIÓN BANCARIA A SOLICITAR NUEVO NUMERO DE CUENTA PARA PODER RECIBIR SU PAGO, ASÍ MISMO LO HICIERON LLEGAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y A SU VEZ AL DEPARTAMENTO DE BECAS DE MANUTENCIÓN, EXISTEN CUATRO ALUMNOS LOS CUALES ESTÁN REALIZANDO SUS PRÁCTICAS FUERA DEL ESTADO Y LA INSTITUCIÓN BANCARIA NO LES PERMITE ABRIR UNA NUEVA CUENTA, POR SEGURIDAD PARA EVITAR LA SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD, DEBIDO A QUE EN SU INE NO CORRESPONDE AL DOMICILIO DEL ESTADO DONDE ACTUALMENTE EN SU LUGAR DE RESIDENCIA, LOS ALUMNOS SON LOS SIGUIENTES: ANA RUBI LÓPEZ MARTÍNEZ, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BAHÍA DE BANDERAS, SE ENCUENTRA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, JESÚS ADRIÁN OCÉGUEDA ROMERO, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TEPIC, SE ENCUENTRA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, DUVAN ACEVEDO LLANOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA, DIEGO ANTONIO VALENZUELA GARCÍA, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA. EL COMITÉ TÉCNICO ACORDÓ QUE SE LES HAGA EL DEPOSITO CORRESPONDIENTE MEDIANTE ORDEN DE PAGO Y QUE LO BECARIOS ASORBARAN LAS COMISIONES COBRADAS POR LA INSTITUCIÓN BANCARIA, DEPOSITANDO A LA SUBCUENTA DEL FIDUCIARIO LAS COMISIONES COBRADAS.		

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Punto No. VII. Clausura.- El LIC. Víctor Manuel Alvarado Jiménez, Coordinador estatal de becas de Manutención, da por concluida los trabajos de la I Reunión Ordinaria del año 2019, del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior en la modalidad Manutención Navarrit, siendo las 11:40 horas del día 30 de Mayo del presente año.

1	LIC. VICTOR MANUEL ALVARADO JIMÉNEZ COORDINADOR DE BECAS DE MANUTENCIÓN-NAYARIT	
2	EDELMIRA NAVARRETE CAMPOS ASISTENTE OPERATIVO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JOSÉ ÁNGEL CERÓN GONZALEZ SUBDELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE NAYARIT	
3	M.D. ADRIANA BERNAL TRIGUEROS DIRECTORA DE VINCULACIÓN ACADÉMICA EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE IGNACIO PEÑA GONZALEZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	
4	ISMAEL MARTÍNEZ LOMA DEPARTAMENTO DE BECAS EN REPRESENTACIÓN DEL M.C.A. JOSÉ ANDRÉS RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT	
5	LIC. JOSÉ GUSTAVO GONZALO BOSTORQUEZ COORDINADOR DE SERVICIOS ESCOLARES EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA	
6	SAHILÍ CORTÉS GARCÍA ÁREA DE SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. RAFAEL MEDINA ALBA DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NAYARIT	
7	MIRNA AURCA CRESPO ANDRADE SUBDIRECTORA ACADÉMICA EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. DORA EVELIA BÉJAR FONSECA DIRECTORA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN NORMAL DE NAYARIT	
8	MARÍA SOLEDAD ALCALA MIRANDA JEFA DE LA OFICINA DE BECAS EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. MIGUEL SALINA RAMÍREZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA	
9	JESÚS ADALBERTO HUERTA CARRILLO OFICINA DE SERVICIOS AL ESTUDIANTE EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. MANUEL ÁNGEL URIBE YÁZQUEZ DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TEPIC	
10	MARÍA DE GUADALUPE AMBRIZ MEZA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. MIGUEL IGNACIO NAVARRO GUTIÉRREZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS	

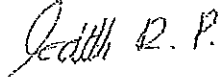


SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CORPORACIÓN NACIONAL DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SE
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

11	<p>EDITH RENTERÍA PADILLA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES Y GESTIÓN DE BECAS EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ENRIQUE HERNÁNDEZ QUINTERO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT</p>	
----	---	---

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".